



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:60487/2015

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución HCD 192/2018, en el sentido que se reconozca a la Lic. Marcela Fabiana RIVAROLA (Leg. 38.077) el cambio de dedicación simple a semi exclusiva en el cargo por concurso de Profesora Titular en la asignatura Psicomotricidad de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia de la mencionada Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con los requisitos establecidos en el Art. 3° de la Ord. HCS 2/2014 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución HCD 192/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, reconocer a la Lic. Marcela Fabiana RIVAROLA (Leg. 38.077) el cambio de dedicación simple a semi exclusiva en el cargo por concurso de Profesora Titular en la asignatura Psicomotricidad de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia de la mencionada Facultad, por haber cumplimentado los requisitos establecidos en el Art. 3° de la Ord. HCS 2/2014.

ARTÍCULO 2°.- La Lic. Rivarola deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Médicas y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

SL